REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogota D.C.,

Doctor (a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
CRA. 11 A NO. 94 - 76 OFICINA 305
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA Radicación No. 0 91712
Tramite 2
Evento 323
Actuación 440
Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO
RAD: 00-091712-0018 0003 Fecha: 2009-06.03 14:52:36
DER 20 NUECREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente
citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los
pagos de la(s) tasa(s) de maritenimiento del certificado de Patente de Invención
nümero 28504.

Es de anotar que la aplicaciôn de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de
presentaciôn y al perlodo solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la
casilla perIodo/estado: PENDIENTE APLICACION 0 DESGLOSE; se solicita informe a esta
of icina sI desea que sea aplicado para el siguiente perlodo, de ser asi, deberÆ
manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo
anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artIculo 80 de la Decisión
486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el pÆrrafo anterior, si lo
estima conveniente podrd solicitar por escrito el desgiose del(los) mencionado(s)
pago(s).

Atentame

MA CONStJEIO CASIJ REY
Seàtxaria General Ad Hoc

RAD.:0 91712

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 80 de la Decision 486 de la
ComisiOn de la Comunidad Aridina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos of iciales de caja, correspondierites a las tasas de tnantenimiento del certificado de Patente de InvenciOn nümero 28504:

Recibo Fecha Radicado Presentado Por PerIodo 0 Estado (AAAA/MM/ro)

6-43468 2006/09/07 ESCORAR URIBE JIMENA 2006/11/30 al 2007/11/30

7-93071
7-93111

2007/11/19 ESCOBAR URIBE JIMENA 2007/11/30 al 2008/11/30

8-83401 2008/11/21 ESCOBAR URIBE JIMENA 2008/11/30 al 2009/11/30

Se expide en Bogota D.C., a lo 031mes de Junio de 2009

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag